Jueves 18 de Abril de 1872 MONTEVIDEO 2ª Época Año IX Núm. 2,226

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 46

GERENTE, BERMUDO DE MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.80 " "
Por un año . " 20 " " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS – Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse. — Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS – Se aceptan *gratis* cuando sean esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ

SOLICITADAS – Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

ALMANAQUE

ABRIL 18.

SANTOS ELEUTERIO PAPA Y MÁRTIR Y APOLONIO.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía y San José.

Mensagerias Comerciales

CALLE DEL CERRITO, N. 31

SALIDAS DE LA CAPITAL

Para Polanco del Rio Negro los dias 5, 15 y 25.
Para Florida los 4, 8, 12, 20, 25 y 28.
Para San José los 4, 5, 7, 13, 14, 21, 22, 24, 25, y 29.
Para el Durazno los 4, 12, 20 y 24.
Para Mercedes los 4, 14 y 24.
Para Cerro-Largo los 3, 13 y 23.
Para Rosario los 5, 13, 21 y 28.
Para Porongos los 7, 14, 21 y 29.
Para Treinta y Tres y Artigas los 7 y 22.

Diligencias particulares

Las diligencias de la nueva empresa para Maldonado, San Carlos y Rocha, salen de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 4, 5, 12, 13, 20, 21, 27 y 28.
Para Minas, los dias 1º, 7, 17 y 28.
La diligencia para Canelones y Santa Lucia sale todos los dias á las once y tres de la tarde—Agencia, calle 18 de Julio núm. 2.
La Rosita y la América, Mensagerías del Yi y Farrucó con escala en San Roman, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yi, salen de la plaza Independencia, núm. 82, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

Sucursal de «El Siglo»

En la Librería de Lastarria se reciben avisos y solicitadas para este diario, publicándose al siguiente dia de su entrega en las mismas condiciones que si se entregasen en esta oficina.

A nuestros agentes

A los muy pocos que aun no han liquidado sus cuentas del año 1871, les pedimos quieran hacerlo en todo el corriente mes, para no obligar á la Administracion á tomar medidas estremas.

EL SIGLO

Los partidos políticos

Algunas almas estraviadas por la exageracion de sentimientos en su principio generosos, pretenden levantar ideas de fusion, rechazadas por la razon y condenadas por la historia. Estas ideas empiezan á agitar algunas inteligencias y harian atmósfera y se propiciarian partidarios, si la verdad no viniese á hundirlas de nuevo en el descrédito de que por un instante pudiesen libertarse.

Nada descubren nuestros ojos en el seno de una gota de agua cristalina, y sin embargo, el poder maravilloso de los vidrios nos hace percibir millares de organizados y vivientes seres.

Así, á primera vista, seduce la teoria que llevando al colmo de la exageracion á la idea noble de la fraternidad, hace de ella todo un programa de política, mata los partidos, suprime la divergencia de opiniones y hace de la nacion una inmensa familia en cuyo seno solo existe un deseo, una idea, una aspiracion, una bandera—Pero sometida la teoria al microscopio de la reflexion, resalta su falsedad, que permanecia oculta en el primer momento de la observacion.

En la república de la ciencia, de la verdad y de los hechos reales, el principio de la necesidad de los partidos tiene carta de ciudadania. Negarlo es negar la libertad y la falibilidad del espíritu humano.

Y aun cuando los partidos no fuesen algo inseparable de los pueblos; aun cuando no fuesen consecuencia forzosa, ineludible y necesaria de la imperfeccion de los seres humanos, la lógica inflexible de los hechos nos obligaria á confesar que en política la existencia de los partidos es tan conveniente como la concurrencia en el dominio de la industria.

La unanimidad de las opiniones seria el signo de la inmovilidad y el estacionamiento de los pueblos. La diversidad es la ley fecunda de las sociedades y el gran motor de todos los progresos que la razon humana ha conquistado en el largo trascurso de los siglos.

El choque de las pasiones, de las ideas, de las aspiraciones; la intervencion del pueblo en los negocios públicos; la fiscalizacion incansable de los actos de las autoridades; la discusion ardiente de la prensa, de la tribuna y de la Cámara; las luchas tumultuosas pero siempre fecundas de la democracia, y todos esos actos que denuncian la vida exuberante de los pueblos, solo infunden temor á los tiranos, á los usurpadores y á los déspotas.

Nunca vive mejor la sociedad; nunca están mejor guardados los derechos de todos, los intereses permanentes del pueblo, la paz y el órden, que cuando el escudo invencible de la libertad garante el pacífico trabajo de todos los partidos que elaboran luchando la felicidad de la patria; luchando, sí, porque la lucha puede ser instrumento del mal y puede ser tambien agente de regeneracion y de progreso.

Del mismo modo, la pólvora sirve para matar al inocente, pero tambien se ha empleado para quebrar la lanza infame del señor feudal, para arrancar el arca santa de la libertad de las impuras manos de los déspotas y para hacer volar las rocas, perforar las montañas, allanar el camino á la locomotora y establecer entre los pueblos el comercio de los productos, el transporte de las personas y el cambio de los adelantos, de los conocimientos y de las ideas.

Pidamos libertad—nada mas que libertad y ofrezcamos á todos los partidos, para que luchen, la grande arena de la patria.

Cerrando á los partidos el campo del pacífico combate, la paz será un beneficio tan efímero como el arco iris que brilla en el cielo.

Los partidos son las grandes válvulas que facilitan la respiracion de las sociedades. Cerrarlas es asfixiar la sociedad, sofocando al pensamiento, amordazando el lábio é impidiendo el latido apasionado de los corazones.

La teoria de la unidad de las opiniones y de la fusion de los partidos, ha hecho su tiempo, como el sistema tantas veces probado de los *gobiernos fuertes*.

Con ella ha reinado en los pueblos la tristísima paz del cementerio, y bien pronto el aliento comprimido de las ideas queriendo espandirse y dilatarse, ha producido espantosos terremotos políticos, como el calor interior de nuestro globo encerrado tambien sube al fin á la superficie y derramando lava por el cráter de los volcanes, siembra la muerte y el espanto entre las poblaciones.

Veinte años vivió la Francia bajo el *gobierno fuerte* de Napoleon y la algazara de los triunfos militares ofuscaba al pueblo é impedia ver las dos espadas que se templaban para dar el golpe y acabar en un dia con el poder y con la gloria del pueblo de las grandes tradiciones.

El germano, la Comuna y la Internacional se han encargado de probar ante el mundo los resultados funestísimos de las autocracias, y esta leccion severa mereceria un aplauso sino importase la humillacion de uno de los mas gloriosos pueblos de la Europa.

El cataclismo político y social de la Francia contemporánea, es hijo del gobierno napoleónico y resultado lógico de la secular tiranía monárquica, eclesiástica y feudal y de los privilegios, los monopolios y los absurdos del régimen político y económico que el Cesarismo estableció en el pueblo que en el antiguo continente ha llevado adelante el lábaro de la civilizacion y de la libertad.

Nuestros partidos, se dice, no se hallan á la altura del adelanto de la época en que nos encontramos. ¡Y bien! —¿qué debe hacerse?

Opinan algunos que deben suprimirse los partidos y para apoyar su peregrina idea, dicen que es imposible regenerarlos. Pero esto es una *peticion de principio* y es además la negacion de la ley invariable del progreso.

¿Qué son los partidos existentes? ¿No son acaso agregaciones de ejemplares de esa obra siempre perfectible que se llama el hombre?

No hay hombre, no hay partido, no hay sociedad ni pueblo que pueda sustraerse á la ley del progreso indefinido.

¿Qué eran las sociedades humanas en la época del advenimiento del cristianismo?

El mal triunfante, ahogando con su planta abominable la voz de la verdad; la ignorancia estendiendo sobre las sociedades un manto negro como la conciencia del bandido; el vicio celebrado en el palacio del César, en el alcázar del poderoso y en la choza del pobre; la corrupcion mas espantosa inoculando su veneno mortal en todos los poros de la sociedad. Y sin embargo, la doctrina moral de Jesu Cristo salvó al mundo del naufragio moral en que se ahogaba.

La palabra abatió la soberbia de la fuerza bruta; la propaganda clavó al fin en la montaña la bandera del triunfo y el último golpe de los victimarios que resonó en el Gólgota fué la voz que proclamó la regeneracion del mundo, haciendo temblar el deslumbrante trono del error, y helando la sangre en las arterias de todos los tiranos de la tierra.

¡La palabra no dulcifica las costumbres!—¡El ejemplo no destierra al vicio!—¡Los pueblos salvajes no reciben al fin el bautismo de la civilizacion?

Y entonces ¿cómo puede sostenerse que nuestros partidos por mas malos que sean están fuera de la ley comun que ha regido á las razas humanas en todos los tiempos y en todas las naciones?

Se dice que hace casi cuarenta años que existen los partidos y que sin embargo en este largo tiempo no han podido regenerarse—y de esta premisa se deduce la consecuencia de que toda modificacion es imposible; consecuencia monstruosa que viola las leyes formales del pensamiento humano.

La lógica enseña que de una premisa particular nada general puede deducirse. La conclusion así obtenida es un solisma.

Si es una induccion la que se hace, tal induccion es falsa, porque la esperiencia en que se funda además de ser contradictoria se refiere á un limitado tiempo y lo que es mas, se refiere á hechos que dependen de la variable libertad del hombre.

La puerta del bien está abierta siempre para los seres perfectibles, y las sombras del crímen pueden eclipsar la luz del deber en el corazon humano, pero no apagarla para siempre porque el deber es como esas chispas que arrojan llamas cuando el soplo del viento separa las cenizas que las ahogan.

Negando la regeneracion posible del criminal puede sostenerse la bárbara pena de muerte, marcada por la filosofía con el estigma de la reprobacion. Solo negando tambien la posibilidad innegable de la regeneracion de los partidos, puede pedirse la pena de muerte para ellos.

Por lo demás, no es cierto que los partidos no hayan progresado. El tiempo ha venido depurándolos de muchos errores y de muchos resabios.

Las ideas han hecho parte de su camino; el ciudadano ha adquirido una conciencia mas clara de sus derechos y de sus deberes; los partidos se esfuerzan por inscribir un principio en sus banderas, por suplantar al prestigio personal el prestigio de las ideas; la juventud empieza á preocuparse de la cosa pública; ya no se matan prisioneros ni se confisca la propiedad impunemente; y si algun atentado aislado se produce, la prensa entera eleva su protesta que recibe el aplauso soberano y unísono del pueblo.

Sí; la regeneracion de los partidos es posible y se va paulatinamente realizando.

Para llegar al suspirado bien, la regeneracion de los partidos es el medio lógico, verdadero y práctico.

Sigamos la tarea comenzada por la propaganda de las buenas ideas que viene haciéndose hace algunos años.

Ante la verdad palpable calle la utopía, y disípese el fantasma de la ilusion ante la luz de la evidencia que hiere la pupila del que no tiene vendas en sus ojos.

La juventud, arrastrada por la corriente mágica de la idea, se encontrará al fin, al terminar su viaje, unida y agrupada bajo un mismo estandarte, como los hermanos que por distintas sendas salen en busca del alimento para su anciana madre y se reunen al descender el sol al rededor la misma lumbre bajo el amado techo del hogar paterno.

Esta no es la obra de un momento de fugaz entusiasmo. Es la óbra lenta y laboriosa de los tiempos.

La paz es el viento que hincha las velas de la nave. Tócanos ahora dirigir su derrotero.

Recordemos las palabras del Dr. Magariños Cervantes: Que cada partido se esfuerce en llevar adelante la antorcha del bien y establecida así la noble emulacion, el que sobresalga por la práctica sincera de la virtud será el acreedor á la verde corona de la gloria.

La escuela politécnica

Parece indudable que el 1.º de Mayo tendrá lugar la inauguracion de este importante establecimiento, bajo la direccion del distinguido ingeniero Sr. D. Benito Riqué, y que desde el 2 empezará á funcionar segun el programa que damos á continuacion:

ESCUELA POLITÉCNICA ORIENTAL.

Con autorizacion superior, se abre la matrícula del primer año de las carreras que se cursarán en la Escuela Politécnica Oriental, situada en la calle Queguay número 20.

Las carreras que se cursarán en esta escuela son la de Agrimensor que durará dos años, las de Périto-Agrónomo y Périto-Mercantil, que durarán tres años y las de Arquitecto é Ingenieros Civiles y Militares que durarán siete años.

El primero de Mayo, será la solemne inauguracion de la misma y en el dia 2 darán principio las clases.

En la espresada escuela se admitirán alumnos esternos, internos y medio-pupilos.

Los alumnos esternos en los dos primeros años de carrera y en el principio de cada mes pagarán 12 pesos mensualmente, en los otros tres 16 pesos y en los dos últimos 20.

Los internos, además de los precios anteriores satisfarán 20 pesos mas por manutencion y asistencia y los medio-pupilos 15.

Todos los alumnos matriculados en la Escuela Politécnica Oriental estarán sujetos al Reglamento aprobado por el Superior Gobierno y dispensados del servicio militar.

Ningun alumno puede ingresar en la Escuela Politécnica Oriental sin tener 12 años cumplidos y sin ser aprobado de Gramática Castellana, de Historia y Geografía de la República y de Historia y Geografía generales.

Los que ya tengan adelantado el curso se admitirán sobre un examen sin el cual y por la misma razon no se cerrarán las clases hasta últimos de Enero; en los demas años principiarán los cursos en 1.º de Abril y concluirán en 31 de Diciembre.

ESCUELA PREPARATORIA

En el mismo local en el que está situada la Escuela Politécnica Oriental habrá una escuela preparatoria en la que se enseñará gramática Castellana y composicion, Historia y Geografía de la República, Historia y Geografía generales y aritmética práctica.

Se admitirán en esta escuela alumnos esternos, internos y medio-pupilos.

Los esternos pagarán 5 $ cada mes.

Los internos por enseñanza, manutencion y asistencia 25.

Y los medio-pupilos 20.

Tambien se esplicarán en la misma escuela asignaturas sueltas de Cálculo mercantil, Teneduría de libros y Economía política.

El monumento de la paz.

Favorable acogida ha encontrado el pensamiento iniciado por el Dr. Magariños Cervantes en el banquete de la juventud.

Por nuestra parte lo prohijamos con calor, é invitamos á llenar la lista de suscricion que abrimos en esta imprenta, advirtiendo que sólo se admite un peso, para que el recuerdo imperecedero de la paz lleve el sello de la popularidad.

Mañana empezaremos á publicar la lista de suscritos.

SECCION OFICIAL

DECRETO.

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Abril 17 de 1872.

Deseando el Gobierno que las fiestas populares que se preparan para los dias 19, 20 y 21 del corriente mes en celebracion de la venturosa pacificacion de la República, tenga lugar con el mayor esplendor, acuerda y decreta:

Art. 1.º Declárase feriados los dias 19 y 20 del presente mes.

Art. 2.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

GOMENSORO.
EMETERIO REGUNAGA.

Secretaría de Relaciones Exteriores.

AVISO OFICIAL.

A consecuencia de lo manifestado por S. E. el Sr. Ministro Residente del Imperio Aleman, ha sido reconocido en esta fecha el señor C. T. Lammers, como encargado del Consulado Aleman en esta ciudad, mientras dure la ausencia del señor Cónsul D. Cárlos Diehl.

Montevideo, Abril 17 de 1872.

El Oficial Mayor.

Alberto Flangini.

Secretaría del Ministerio de Gobierno.

Por decretos de fechas 1.º y 4 del corriente y prévios los trámites de ley, se ha espedido carta de ciudadania legal de la República, á los Sres. D. Emilio Dupré, natural de Bélgica y D. Lorenzo A. de Caro, natural de España.

Montevideo, Abril 16 de 1872.

Indalecio Bengochea, Oficial 1.º

INTERIOR

Junta de Crédito Público.

Por la aprension hecha del material de falsificacion instalado en una casa en esta capital, se ha venido en conocimiento de la existencia de billetes imitando los del tipo de 20 pesos emitidos por esta Junta, mejorando los primeros de que se dió aviso.

En prevencion de que los que puedan haberse llevado fuera del taller se lancen á circulacion, se hace saber:

Que esta segunda falsificacion presenta las letras de pasta J. C. P. aunque no perfectas y tambien las de agua.

Que el 20 repetido en contorno de la cifra grande 20 en la parte que ocupa la viñeta se halla casi borrado en las partes inferiores—donde antes estaba así 02.

Subsiste la notable diferencia de la viñeta, y la imperfeccion de la inicial E. de la palabra: Emision —y algunas de las otras notas observadas.

En los de un peso, se presume existan análogas mejoras.

Montevideo, Abril 13 de 1872.

Por autorizacion—

a.14-8p *E. Perez*, Secretario.

Junta de Crédito Público

Hoy Jueves 18 á las doce del dia, se ha de estinguir por el fuego en el patio de la casa de Gobierno la cantidad de notas bancarias á cargo del Fisco sostituida en el mes de Mayo ppdo.

Por autorizacion.

E. Perez, Secretario.

EXTERIOR

Correspondencia para «El Siglo»

REVISTA BIBLIOGRÁFICA

La Littérature Allemande au Moyen-âge et les origines de l'Epopée Germanique, por A. Bossert, Paris, 1871. Un tomo núm. 8.º con 382 páginas. Hachette. Precio 6 francos.

Esta obra comprende el curso de literatura alemana profesado en la Sorbona por A. Bossert y se compondrá de tres tomos, cuyo segundo tomo aparecerá en breve tiempo. Cuando la raza germánica invadió la Europa Occidental, la sociedad creyó hallarse en la víspera de su mas completa ruina. Habituada á la grandeza de Roma desde largos siglos, parecia que al sonar la hora de su decadencia la humanidad se veria arrastrada en pós de ella. El saber humano descansaba en la literatura pagana y en el cristianismo y los germanos que ni eran literatos ni cristianos, aparecian como funestamente llamados para sepultar de nuevo la civilizacion en la mas profunda barbarie. Tal fué entonces la opinion general, luego desmentida por el hecho de haber sido la raza Germánica el instrumento de una fecunda civilizacion, adoptando el cultivo emanado de generaciones pasadas, perfeccionándolo á la vez con nuevos elementos de progreso.

En el juicio del autor los germanos poseian al contrario un conjunto de instituciones políticas de donde [illegible]

[illegible]

rá en el espacio hecha polvo y en derredor de los demas planetas hecha mil pedazos.

Las pruebas del estado de decrepitud de la luna, de las inmensas arrugas ó hendituras de su suelo, se hallan geológicamente estampadas sobre esa faz pálida y aun risueña. Si se dudara un solo instante de lo dicho, leed *El cielo geológico* de Stanislas Meunier.

Andrés Poey.

Paris, Febrero 23 de 1872.

Controversia

SOBRE SI SAN PEDRO ESTUVO REALMENTE EN ROMA

Tomamos del *Giornale di Roma* la descripcion del curioso y notable suceso que hemos anunciado, y ha causado una profunda sensacion en la capital del catolicismo. El periódico citado dice así:

«Hemos asistido á la famosa controversia entre protestantes y católicos, sobre la cuestion de saber si el apóstol San Pedro estuvo realmente en Roma, que se celebró en el palacio Sabini.

«La conferencia, ó por mejor decir, la disputa, habia sido provocada por los doctores católicos.

«Podia juzgarse por la afluencia del público y por las instancias de los que no tenian billetes para obtenerlos, del inmenso interés que este incidente muy nuevo para Roma, habia escitado en cierta clase de gente. Las puertas eran asaltadas, literalmente hablando, y los comisarios de ambos partidos, encargados de verificar la identidad de los billetes, tenian suma dificultad en ejercer sus funciones.

«Mas de quinientas personas no encontraron puesto y permanecieron en las escaleras y en los alrededores del palacio, con la esperanza de saber noticias de la cortés lucha en que se hallaban comprometidos los mejores campeones de las dos confesiones.

«Parece que no se habia pensado en la prensa, pero á fuerza de insistencia, uno de nuestros redactores pudo ser admitido. Hemos creido que vale la pena de informar á nuestros lectores de un incidente, tal vez sin ejemplo en Roma.

«Se habian tomado medidas muy convenientes para asegurar el curso digno y reposado de los debates.

«Se habian designado solamente, tres oradores de cada partido, que tomarian la palabra sucesivamente, y se habian nombrado dos presidentes en cada confesion para dirijir el debate. Estaba convenido que cada una de las congregaciones tendria sus estenógrafos, y que los estractos estenográficos serian sellados despues de la sesion y publicados luego contradictoriamente.

«El salon estaba iluminado con bujías; los católicos estaban á la derecha y los protestantes ó evangelistas á la izquierda. El público era casi igual de uno y otro lado, y una mirada imparcial podia apreciar que el público de la derecha era mas distinguido que el otro; habia muchos jóvenes, eclesiásticos, sacerdotes res- [illegible]

[illegible]

FOLLETIN

1

LAS MISERIAS DE LÓNDRES

ó

EL HOMBRE GRIS

(CONTINUACION DE LA ÚLTIMA PALABRA DE ROCAMBOLE)

Novela por

PONSON DU TERRAIL

PRÓLOGO

LA CRIADORA DE NIÑOS

I.

El penacho del *Vapor Penique* se perdia en la niebla rojiza que cubria el Támesis, atravesada por un pálido rayo de sol al ponerse.

El *Vapor Penique* es un buquecito á vapor, cuyo precio de pasaje—su nombre lo indica—es de un penique, dos centavos en nuestra moneda.

Cincuenta embarcaciones del mismo estilo surcan en todo sentido, á toda hora, ese inmenso rio que se llama el Támesis, y en cuyas aguas turbias, Lóndres, [illegible]

[illegible]

«M. Fabiani, sacerdote católico, contestó. Su diccion es penosa y la emision de argumentos laboriosa; pero es docta y persuasiva. Hace 41 años que estudia la cuestion. Tiene un aspecto notable de buena fé. La argumentacion de su adversario está fundada en la cronología de la Escritura, pero esta cronología es incierta; existen una infinidad de hipótesis, todas admisibles; la iglesia católica no acepta ninguna, pero tampoco las rechaza.

«La Escritura dá los hechos en su sucesion lógica y no en su sucesion cronológica. Nada impide que todos los actos de la vida de San Pedro se cumpliesen en Roma y muriese en ella. Nada puede deducirse del silencio de San Pedro y de San Pablo sobre la residencia de Pedro en Roma; estos apóstoles no tenian necesidad de mencionar la residencia de Pedro en Roma. Era un hecho público, notorio, que no tomaban la molestia de relatar. Cuando, despues de la muerte de San Pedro, este hecho queda consignado en la tradicion histórica, nadie lo contradice. Desde el primer siglo la iglesia de Roma es designada como establecida por San Pedro, y los adversarios, los heréticos, no lo niegan. Ninguna otra ciudad reivindica el honor de haber sido su residencia. La crítica séria ha adoptado la interpretacion de que la fecha de Babilonia en la epístola de San Pedro á los Hebreos, equivalia á la fecha de Roma. Un protestante aleman que publica actualmente un sábio comentario sobre esta epístola, ha observado ingeniosamente que los paises mencionados en el texto y á los que debia mandarse sucesivamente el documento, como una circular, están designados en el órden requerido para una carta que fuese expedida de Roma: Ponto, Capadocia, Asia, Panfilia y Cilicia. Para una carta procedente de Babilonia, el órden sería exactamente contrario.

«En fin, la presencia de San Pedro en Roma no es un dogma, es una verdad histórica, probada por los argumentos ordinarios, que establecen la certidumbre histórica; nada cierto en la historia, si la presencia de San Pedro en Roma es cierta.

«M. Fabiani parecia improvisar, sirviéndose de notas; su discurso, dicho como una leccion de Universidad, no como un sermon de iglesia, causó mucha emocion y el auditorio católico dió muestras de viva satisfaccion.

«M. Ribetti replicó á M. Fabiani con mucho ingenio y oportunidad. M. Cipolla, sacerdote católico, cura de San Tommaso in Parione, replicó á M. Ribetti. M. Cipolla posee una diccion clara y atractiva; la forma de la argumentacion precisa; domina el asunto, y persuade. Y lo preferimos altamente á todos los oradores jesuitas que hacen correr los devotos. Ni el padre Gallerani, ni el padre Curci, tienen ese acento de sinceridad, las costumbres oratorias que hemos distinguido en Fabiani y Cipolla.

«Llegaba la vez á M. Gavotti; pero acababan de dar las once y el auditorio estaba atento desde las siete de la tarde.

«Se propuso dejar la continuacion ó clausura de la discusion para el siguiente dia, y se convino de comun acuerdo.

«M. Ribetti proclamó muy alto las prerogativas del libre exámen, diciendo que no tomaba por regla la palabra de un hombre, sino la palabra de Dios. Hizo alusion á la incertidumbre de los dogmas de la infalibilidad pontificia y de la Inmaculada Concepcion.

«Estas palabras excitaron murmullos en el auditorio católico. Pero M. de Dominicis, presidente, las reprimió al momento.

...extrajeron ciento cincuenta objetos diversos que se hallan en Stockolmo en exposicion.

Por las observaciones del capitan Carlsen, la casa construida con madera de pino, es de mucha solidez, contando 32 piés de largo y treinta de ancho.

Entre los objetos que se encontraron abundan caños de fusil, espadas, alabardas, puntas de lanzas, herramientas, piedras de amolar, vasos de barro y de fierro, candeleros, jarras de estaño, un reloj, una flauta, tamangos, hoja de Flandres pintada, cerraduras, una campana, (probablemente la del buque) una olla de hierro, y un cofre de lo mismo. Entre los libros un tratado de astronomía, y la traduccion holandesa de un viaje á la China por el portugues Mendoza.

Es pasmosa la conservacion de esos artículos, especialmente de los libros despues del decurso de 275 años.

Es posible que Mr. Carlsen no haya encontrado la curiosa relacion del viaje de los náufragos, escrita por Barends, y firmada por todos sus compañeros, que de Veer menciona haber sido dejada en la chimenea de la casa holandesa.

Alemania

A consecuencia de un *meeting* celebrado en Posen por el populacho, se acordó dirigir un mensaje al príncipe de Bismark, y este, en la contestacion, escribió una carta autógrafa al redactor de la *Gaceta oriental alemana*, cuyo tenor literal es el siguiente, segun lo han publicado los diarios:

Dice así:

«Honorable Señor.

«Os doy tanto á vos como á los señores firmantes del mensaje que me han enviado, el 13 de este mes á nombre de la Asamblea popular de Posen, todas mis gracias por este elocuente testimonio de vuestra aprobacion y confianza. Las tendencias del partido que designais, tendencias que tienen por objeto, no el bien comun de las dos nacionalidades en que se divide la provincia, sino la opresion del elemento aleman, imponen al gobierno el deber de oponerse á las usurpaciones ilegales, sea la que quiera la forma bajo la cual se manifiesten.

«El gobierno está convencido de no tener delante de sí como adversarios, ni á la poblacion polaca, ni á la iglesia católica, en atencion á que ha respetado siempre y protegido los derechos de la una y de la otra, en el terreno de la legislacion civil y de la libertad de las creencias, como continuará todavía. Pero, con esta misma conviccion, el gobierno está tambien firmemente resuelto á hacer respetar las leyes bajo cuya proteccion gozan, así la poblacion polaca como la alemana, de una seguridad en el ejercicio de sus derechos y del desarrollo de prosperidad que no han conocido esos paises antes de ser prusianos.

«Firmado—De Bismark.»

VARIEDADES

Estragos de la guerra de Cuba.

El *Eco Español* de Trinidad (Cuba) del 15 del pasado publica las siguientes desconsoladoras noticias sobre los siniestros causados en aquella jurisdiccion por los insurrectos:

«Cuarenta y cuatro ingenios, ocho cafetales, 215 potreros, 701 vegas y sitios contaba esta jurisdiccion...

No me es desconocida la triste situacion del Erario, por cuya razon no pido el pago de todos ellos, pero constándome que mi representada es la única viuda de los Treinta y Tres que está impaga de los meses correspondientes á los años 1870 y 71, confío en la rectitud de V. E. que me los haga abonar, poniéndola así en iguales condiciones á las demás viudas de tan beneméritos ciudadanos.

Siendo el dia de mañana, el aniversario de la pasada de aquellos ilustres varones que con sus heróicos esfuerzos nos libertaron del yugo estranjero, dándonos patria y libertad, invoco ese recuerdo, para que inspirándose V. E. en los sentimientos de justicia que á ellos guiaron, acceda á lo que dejo pedido.

Procediendo así V. E. habrá cumplido como gobernante imparcial y justiciero, poniendo á mi representado en iguales condiciones á las demás de su clase.

Es gracia que espero de V. E.

Exmo. Sr.

Montevideo, Abril 18 de 1872.

Rafael G. Arroyo.

Cuentas claras—Publicamos en seguida un resúmen del producido del impuesto de Serenos durante el año 1871, en que estuvo esa administracion á cargo del Sr. D. Eulogio de los Reyes.

La publicidad de ese cuadro puede servir de base para saber en adelante como se administra ese impuesto.

RESÚMEN

Entregado en efectivo á la Receptoría en todo el año 1871	$ 58,012 11
Saldo entregado en la primera entrega del mes de Febrero para chancelar el año 1871	« 942 19
Comisiones que se pagaron á los recaudadores	« 6,311 41
Rebajas de reforma	« 90 90
Rebaja en la cuenta corriente de dos recaudadores	« 83 40
Entregado en papeletas remisas por los encargados de esa cobranza	« 4,122 82
Entregado en papeletas remisas por los recaudadores mensuales	« 4,097 20
Entregado en papeletas inútiles por los recaudadores mensuales	« 4,405 10
Saldo en poder de los recaudadores encargados de la cobranza de las remisas	« 1,872 10
Saldo en poder de los recaudadores mensuales	« 285 57
	$ 81,662 53

S. E. ú O.

Montevideo, Marzo 21 de 1872.

Eulogio de los Reyes.

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Abril 18 de 1872—La Cámara se reune hoy á las 2 y 1/2 de la tarde para dar cuenta—*Missaglia.*

Junta de Higiene Pública—Montevideo, Abril 17 de 1872—7 de la noche—Hoy ha ocurrido un caso nuevo de *fiebre amarilla* y dos defunciones—*Luis A. Fleury*, Presidente—*Saverio Antonini*, Vocal Secretario.

Vaticinios—En pleno siglo XIX se lanzan aun á la publicidad las terroríficas noticias que aterraban á las gentes timoratas de la Edad Media. *La France* nos participa que el sábio italiano Giovanni Castro anuncia el fin del mundo para el 11 de Enero de 1877, ...

CAMPO NEUTRAL

SOLICITADAS

SECCION COMERCIAL

TELEGRAFO MARITIMO

ADUANA

GACETILLA

REMATES

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS Y ANUNCIOS

Ferro-carril C. del Uruguay

APERTURA DE LA SECCION DE MONTEVIDEO A CANELONES

ITINERARIO DE INVIERNO

Dias de trabajo

Dias de fiesta

TARIFA DE PASAJEROS

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Todos los trenes pararán en Bella-Vista. Se previene á los pasajeros que deben presentarse con el importe justo de los pasajes. Tambien se hace saber que puede irse á Santa Lucía en el día, regresando el mismo y viceversa, por las diligencias en combinacion con el ferro-carril.

Los boletos que no sean de abono, incluso los de ida y vuelta, solo pueden ser usados el mismo día, salvo el caso de demora por descarrilamiento que impida á los pasajeros tomar el otro tren.

Los boletos de abono no se espiden sino por cantidad que no baje de cincuenta pesos y tendrán la misma rebaja que los de ida y vuelta.

s. 30-perm. — LA ADMINISTRACION.